



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 022-2020

En la ciudad de Puno, siendo horas once de la mañana, del día jueves veintiséis de noviembre del dos mil veinte, a llevarse a cabo mediante plataforma Skype (virtual) del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno Walter Mamani Quispe, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Mamani Quispe, Consejero Pelayo Cuba Pérez, Consejero Abdón Vidal Pacco Hanco, Consejera Noemí Elsa Córdova Leque, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori López, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda, Consejero José Luis Borda Cahua, Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Juan Walter Condori Peralta, Consejero Wilfredo Meléndez Toledo y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, con el Quorum Reglamentario, el Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión ordinaria de consejo.

I.- LECTURA DE ACTA

1.1 Lectura de Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre del 2020.

Presidente del Consejo.- Pasa a la ORDEN DEL DÍA, pidiendo se de lectura a los documentos del orden del día.

Presidente del Consejo.- pasemos a la estación de DESPACHO:

II.- DESPACHO

2.1 OFICIO N° 270 – 2020/GRPUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Invitación a sesión de consejo regional al Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno.

El presidente del consejo Regional.- Invita a participar al Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno.

Gerente Regional De Desarrollo Social, León Isaac, Quispe Huaranca.- Da informe sobre el estado situacional en el que se encontró la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Primero, el estado situacional en el que se encontró la Gerencia Regional de Desarrollo Social. Indica que se inició la adquisición de las trece ambulancias, lo que estaba en un proceso administrativo y validado y certificado, y a la fecha se encuentra con la conformidad efectiva, se adquirió el laboratorio biomolecular, con equipos camas uci más ventiladores que a la fecha tiene la conformidad de la compra. Adquisición de pruebas a la fecha se ha adquirido 25 mil pruebas. Segundo hablo sobre el Plan de trabajo de la

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lia Jhuliana Maquera
CONSEJERA REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Lia Jhuliana Maquera
CONSEJERA REGIONAL - EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lia Jhuliana Maquera
CONSEJERA REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE



gerencia que preside, Plan de contingencia contra el COVID-19, adoptado desde la Gerencia de Desarrollo social, las estrategias, documentos y acciones implementadas con los órganos, direcciones, proyectos como, Educación, Salud, Trabajo.

El presidente del consejo Regional.- Invita a participar a los consejeros regionales por 3 minutos.

Consejero Abdón Pacco Hanccho.- Espero que esta Gerencia se ponga a trabajar, la gerencia solo ha estado de nombre y no se ha notado de la gerencia, espero que el gerente actual se ponga a trabajar en beneficio de la población, es hora de agilizar y trabajar. Hasta cuando lo van a tener guardado las pruebas moleculares.

Consejero Freddy Rivera Cutipa.- Es un cargo de alta responsabilidad y vemos la situación critica que estamos pasando, el señor gerente regional tiene que tomar decisiones, vemos que todavía no se nota el trabajo, seguimos con lo mismo, en las redes hay problemas quejas y eso se debe solucionar. En la Ugel lo propio, corregir hay muchos problemas en estos sectores. Exigir la fecha el cronograma de entrega de las ambulancias para las trece provincias, que están esperando para hacer las entregas.

Consejero Jaime Chambilla Maquera.- Quiero hacer recordar y preguntar que es del oficio N° 002-2020 donde se ha remitido con fecha 13 de marzo del presente año, a horas quince con un total de 64 folios, que ha sido remitido por parte del presidente de la Comisión Ordinaria de Educación de Consejo Regional, cuando llamamos, a sus trabajadores, secretaria responden renegando; como trataran a la población, la secretaria no quiere responder ni buscar el documento. Pido que aparezca ese documento de 64 folios.

Consejera Nury Mamani Machaca.- Sinceramente yo concuerdo con algunos colegas lo que manifiestan su malestar, todo esto sucede por los distintos cambios por parte del gobierno regional. En el tema de mujer han dejado de lado, pese que hay acuerdo, ordenanzas regionales que se ha trabajado desde el consejo, preguntar al señor gerente, en el caso de moto cargas indica que ha pasado a la oficina de administración, el caso del hospital. Y no quede solo en palabras.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Vidal Flores Ccopia
CONSEJERO REGIONAL PUNO



[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SAHUA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chaico Coya
CONSEJERA REGIONAL YUNGUYO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL TACNA



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Pelayo Cuba Perez
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
CONSEJO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILAVE



Consejera Lizbeth Cutipa Apaza.- Hemos escuchado todo el informe en el sector de salud y educación, el informe del señor gerente para la adquisición de las ambulancias, más de un mes hemos aprobado el acuerdo regional, nuestras provincias necesitamos las ambulancias y hasta ahora no vemos resultados. El señor gerente indica que cuatro plantas de oxígeno va llegar, que pasa con las demás provincias, a la provincia de lampa siempre lo dejan de lado, ¿cuáles son los criterios que toman?, Como gerencia deberían de incluir a todas las provincias y de qué manera se está evaluando.

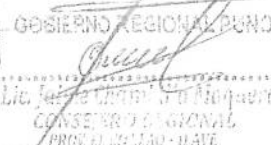
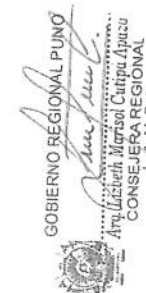
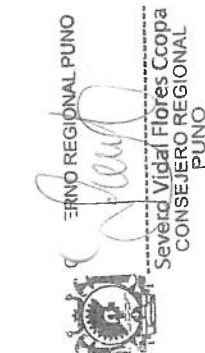
Consejero Samuel Pacori López.- Han venido informando, diciendo tenemos tres millones, tenemos las ambulancias, tenemos la planta de oxígeno, lamentablemente hasta ahora no se cuenta con los recursos hasta cuándo vamos a permitir palabras tras palabras, nosotros no podemos seguir permitiendo. Quiero expresar y preguntar a funcionario ¿Hasta que punto tiene injerencia para designar funcionarios o directores de redes, directores de ugeles?

Consejero Juan Walter Condori Peralta.- Preguntar ¿cuándo van a llegar la ambulancias para nuestras provincias?

Consejero Severo Flores Ccopa.- ¿Por qué hasta la fecha no se lleva la adquisición de pruebas rápidas y moleculares? ¿Qué acciones inmediatas ha tomado al respecto lo que entregaron? que nos responda en precisión.

Consejero Jorge Antonio Zúñiga Pineda.- Indicar al funcionario de desarrollo social, que precise ¿cuándo van a distribuir las ambulancias, se les va distribuir por provincias? Nos pueda aclarar, lo otro, de aquí a diciembre, ¿qué acciones concretas van a realizar?, es evidente que el sector de salud tiene problemas; y los directores de ugeles están en concurso o no, las designaciones hasta cuándo es, nos pueda aclarar bajo la normatividad.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco.- Quiero indicar mi malestar, hay resoluciones que vuelan, la desesperación, lamentablemente debo manifestar que esta gestión, va de mal en peor, porque hay directores que renuncian por un sueldo dejando redes de San Román, y quieren tapar con una resolución, y se nota la incapacidad del gobernador Luque chayña, mediante usted, manifestar que el señor gobernador ha inaugurado plantas de oxígeno de una propiedad privada, Minsur. Las ambulancias ya se pagaron, mismo gerente lo dijo no hay capacidad de entregar una ambulancia a las provincias.





GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

[Handwritten signature]

Consejera Nancy Salluca Huaraya.- Es lamentable la situación que se ha vivido, ha sido muy lenta la intervención de la región, los problemas por la incapacidad, mi persona también no entiende, habido muchos cambios muchos retrasos; también tenemos que ver la infraestructura de los centro de salud, trabajar las infraestructuras de los centros de salud de las distintas provincias y equipamiento; Si funciona el laboratorio vio molecular y para cuando están implementando la planta de oxígeno para la provincia de San Román.

El presidente del consejo Regional.- Da la palabra al Gerente de Desarrollo Social para que pueda responder las interrogantes que han planteado los consejeros regionales.

Gerente Regional De Desarrollo Social, León Isaac, Quispe Huaranca.- Indica que una vez que la empresa confirme ese pago, que se ha realizado, tiene un colapso de tiempo y se haga el girado correspondiente al pago de la gestión de las placas y las tarjetas de cada propiedad. Sobre las plantas ver el procedimiento adecuado, y obviamente nuestro proyecto ha tenido tantos problemas lo cual tenemos que persistir para efecto liquidar. Vamos a poner nuestros buenos oficios, tantos proyectos se han dejado y es bueno culminar. Estamos levantado las observaciones. El laboratorio vía molecular está funcionando, está a cargo de Fredy, en cada red están atendiendo el análisis y el tamizaje.

El presidente del consejo Regional.- Recomienda al Gerente de Desarrollo Social para que pueda mejorar su plan.

2.2 OFICIO N° 003-2020-CNEN. Con el asunto: Emisión de Ordenanza Regional de Aprobación de CAP de la Diresa Puno. (Documentación acumulada).

El presidente del consejo Regional.- Pone de conocimiento al pleno que el oficio N° 003-2020, no tiene opinión legal ni técnica.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
GOE
Severo Vidal Flores Ccoipa
CONSEJERO REGIONAL PUNO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coylla
CONSEJERA REGIONAL YUNGUYO



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lizbeth Mariscal Cutipa Ayraza
CONSEJERA REGIONAL LA M P A



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Juana Chon'lla Maquera
CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILAVE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Walter Mamani Quiroga
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

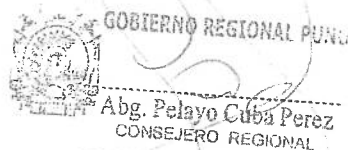
CONSEJO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Juana Chon'lla Maquera
CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILAVE



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA





Consejero Severo Flores Ccopa.- Recomienda que el documento pase a la comisión de Salud.

Consejero Abdón Pacco Hanccho.- Pide que pase a la comisión de Salud.

Consejero Pelayo Cuba Pérez.- Yo me había entrevistado con las personas que han presentado dicho documento, he solicitado opinión técnica y opinión legal, y tienen un plazo hasta a fines de mes, y estaríamos contra el tiempo, si este expediente va pasar a comisión pedirle que den una celeridad al trámite. Por lo tanto, lo dejo en consideración al pleno del consejo.

Consejera Nury Mamani Machaca.- Ya deberíamos de ganar tiempo, si pasa a la comisión va demorar, sinceramente hay irregularidades en el sector salud.

El presidente del consejo Regional.- Documento presentado no tiene opinión técnica y opinión legal, va pasar a la comisión de salud.

III.- INFORMES

3.1 Informe N° 005-2019-GORE-P/CR-DQT, con el asunto: Informe de actividades realizadas en el mes de febrero 2020.

3.2 Informe N°006-2020-GORE-P/CR-DQT. Con el asunto: informe de las actividades realizadas en el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre – 2020

3.3 Informe N° 004-2020-GORE/CRP/FERC. Con el asunto: informe de las actividades desarrolladas correspondiente al mes de junio 2020.

3.4 Informe N° 005-2020-GORE/CRP/FERC. Con asunto: Informe de las actividades desarrolladas correspondientes al mes de mayo del 2020.

3.5 Informe N° 006-2020-GORE/CRP/FERC. Con el asunto: informe de actividades desarrolladas correspondiente al mes de junio 2020.

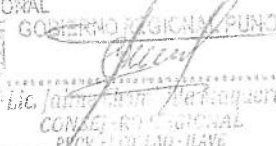
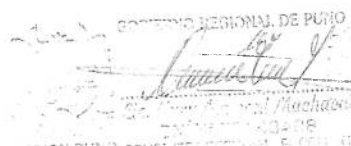
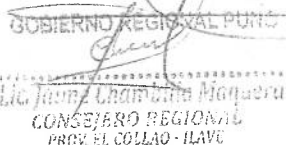
3.6 Informe N° 002-2020/CRP/JAZP. Con el asunto: Informe de actividades desarrolladas en febrero 2020

3.7 Informe N° 001-2020-GR/PUNO/C.R.Y.DJCHC. Con el asunto: Informe de trabajo del mes de enero y febrero-2020.

3.8 Informe N° 001-2020-GR/CR-PUNO/COFyCI. Con el asunto: Informe de actividades.

IV.- PEDIDOS Y MOCIONES:

V.- DICTÁMENES:





GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

000904



5.1 Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.NJyPV

Presidente de la comisión ordinaria del niño, juventud y población, Severo Vidal Flores Ccopa.- Expone en fecha 18 de noviembre del 2020, analizando la Ordenanza Regional N° 026-2019-GRP.CRP, que declara como política pública la atención a la primera infancia de manera integral, intersectorial e intergubernamental y crea la instancia de articulación para el desarrollo integral de la primera infancia de puno.

EL presidente del consejo Regional Puno.- Dictamen presentado por la comisión ordinaria del niño, juventud y poblaciones vulnerables y sustentado por el presidente de la comisión Severo Flores Ccopa, es aprobado por mayoría lega, con 14 votos de favor, 0 en contra y 0 abstenciones

5.2 Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.E

EL presidente del consejo Regional Puno.- Invita al consejero Jaime Chambilla a participar y sustentar.

Presidente de la comisión ordinaria de Salud, Jaime Chambilla Maquera.- la comisión emite el dictamen que autoriza el proceso excepcional de reasignación y permuta de docentes de los Institutos de Educación Superior y Escuelas Superiores de Formación Artística Pública de la Regional Puno y el informe Legal N° 10-2019- GR Puno/ORAJ, Concluye en Desaprobar, la propuesta de Ordenanza Regional que, Autoriza el proceso excepcional de reasignación y permuta de Docentes de los Institutos de Educación Superior y Escuelas Superiores de formación Artística Públicos de la Región Puno.

EL presidente del consejo Regional Puno.- Dictamen presentado por la comisión ordinaria Educación y sustentado por el presidente Jaime Chambilla Maquera, es aprobado por mayoría lega, con 13 votos de favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

5.3 Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.E

EL presidente del consejo Regional Puno.- Invita al consejero Jaime Chambilla a participar y sustentar.

Presidente de la comisión ordinaria de Salud, Jaime Chambilla Maquera. Proyecto de Ordenanza regional que dispone el financiamiento para que los docentes de Educación básica y superior Tecnológica, Pedagógica y artística de la Región Puno accedan a una laptop para fortalecer la educación remota por la emergencia sanitaria. Concluye, La presente comisión en sesión de

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Deysi Jhuliana Chalco Coya
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Anty Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LA MIPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Víctor Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

CONSEJO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Víctor Mamani Quispe
CONSEJO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

fecha 20 de noviembre del 2020, analizando la propuesta de ordenanza Regional, basados en el Opinión Legal N° 180-2020-GRPUNO/ORAJ y el Informe N° 182-2020-GR PUNO/GRPPAT/SGPI CTI, donde se observa que no se cuenta con presupuesto en la Programación Multianual de inversiones 2020-2022 del Gobierno Regional Puno, decide, DESAPROBAR, la propuesta de Ordenanza Regional que, dispone el financiamiento para que los docentes de educación básica y superior tecnológica, pedagógica y artística de la región Puno accedan a una laptop para fortalecer la educación remota por la emergencia sanitaria; por falta de presupuesto a nivel de programación Multianual de Inversiones 2020-2022 del Gobierno Regional Puno.

EL presidente del consejo Regional Puno.- Dictamen presentado por la comisión ordinaria Educación y sustentado por el presidente Jaime Chambilla Maquera, es aprobado con 12 votos de favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

5.4 Dictamen N° 0001-2020-GRP-CR/CO.E

EL presidente del consejo Regional Puno.- Invita al consejero Jaime Chambilla a participar y sustentar.

Presidente de la comisión ordinaria de Salud, Jaime Chambilla Maquera.- a Conclusión, la presente comisión en sesión de fecha 20 de noviembre del 2020, analizando la propuesta de Ordenanza Regional, basados en el Oficio N° 023-2020-CER-SIDESP-PUNO, Opinión Legal N° 0004-20-GR PUNO/GRDS/DREP/OAJ, el informe N° 057-2020-DGI-DGSH-DREP-PUNO, el oficio N° 1902-2020-GRPUNO-GRDS-DREP-DGI y la sustentación del Director Regional de Educación Puno, junto a su equipo legal, concluye que, mediante Ordenanza Regional aprobada por el Pleno del Consejo Regional se: Apruebe, la disposición de la implementación del proceso de reasignación y permuta para los docentes de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, Institutos superiores de formación artística de la región Puno, conforme proyecto de ordenanza adjunto al presente dictamen.

Asesor legal de la dirección regional de educación.- Sustenta la ordenanza Regional presentado por la comisión de educación.

EL presidente del consejo Regional Puno.- Dictamen presentado por la comisión ordinaria Educación y sustentado por el presidente Jaime Chambilla Maquera, es aprobado con 15 votos de favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

5.5 Informe N° 0001-2020-GRP-CR/CO.E

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuiliana Chalco Coyta
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Victor Manuel Cuyana Apaza
CONSEJERO REGIONAL
LA MPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLOLLO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Víctor Manuel Cuyana Apaza
CONSEJERO REGIONAL
LA MPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Víctor Manuel Cuyana Apaza
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Víctor Manuel Cuyana Apaza
CONSEJERO REGIONAL
LA MPA



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Severo Vidal Flores Ccoipa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

EL presidente del consejo Regional Puno.- Invita al consejero Jaime Chambilla a participar y sustentar el informe.

Presidente de la comisión ordinaria de Salud, Jaime Chambilla Maquera.-

La comisión Ordinaria de Educación en sesión de fecha 20 de noviembre del 2020, después de la sustentación del Secretario del Sindicato Magisterial Regio Puno – SIMA, el estudio del Acuerdo Regional N° 193-2020-CR/GR CUSCO, y acuerdo regional, N° 291-2020-CR/GRM concluye en Aprobar la emisión de acuerdo regional el pleno del consejo regional en el siguiente detalle; Primero, Observar la resolución Ministerial N° 326-2020-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que regulan y orientan los convenios para la gestión de Instituciones Educativas Publicas de educación básica a cargo de entidades sin fines de lucro” por preverse estrategias para priorizar la educación privada antes de la educación gratuita.

EL presidente del consejo Regional Puno.- Informe presentado por la comisión ordinaria Educación y sustentado por el presidente Jaime Chambilla Maquera, es aprobado con 16 votos de favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Presidente del Consejo Regional.- Levanta la sesión, dos con cincuenta siete minutos del día veintiséis de noviembre del dos mil veinte del año dos mil veinte.

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Deysi Jhuliana Chalco Ccoyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGAYOAbdon Vidal Flores Ccoipa
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ing. Walter Mamani Gualpa
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Ara. Elizabeth Marisol Cutipa Ayaza
CONSEJERA REGIONAL
LA PAZ

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - HAYE

CONSEJO REGIONAL PUNO

CONSEJO REGIONAL PUNO



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Samuel Pacori Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SALIDA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - HAYELic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - HAYE